Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

SALTA, 20 de octubre de 2011.

EXP-EXA Nº 8.095/2009

RESCD-EXA Nº 730/2011.

VISTO la RESD-EXA Nº 554/2011, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se aprobó, a partir del presente periodo lectivo, el Programa Analítico de la asignatura Electromagnetismo; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12 de octubre del cte, año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA Nº 554/2011, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó, a partir del presente periodo lectivo, el Programa Analítico de la asignatura Electromagnetismo para la carrera de Licenciatura en Física (Plan 1997 y Plan 2005).

ARTICULO 2º.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA tz

> SECRETARIA ACADEMICA CULTAD DE CB. EXACTAS - UN

CARLOS EUGENIO PUGA DECANO -ACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSo